

A. Situación a resolver (congruencia)

Entre las principales afectaciones encontradas podemos concentrar las que mayor se repiten y tienen alto impacto, bajo costo y corto plazo al resolverlo.

1. Fallas en el trabajo
2. Malas instrucciones
3. Desmotivación

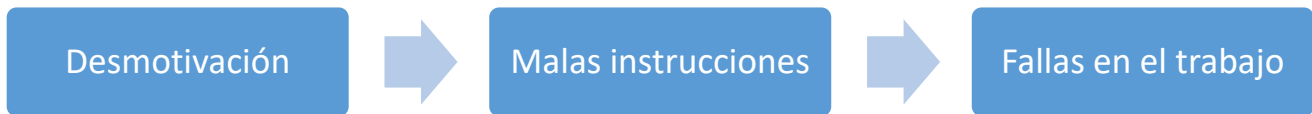
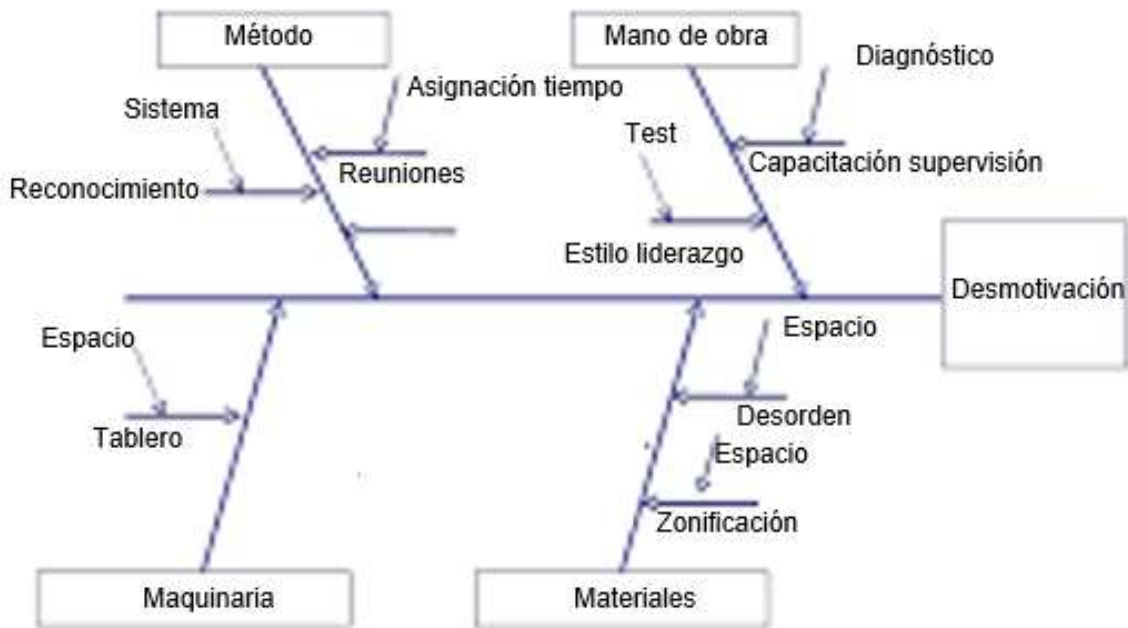


Diagrama causa-efecto Diagrama de Ishikawa



Situación a resolver - DESMOTIVACIÓN DEL PERSONAL

- Capacitación a supervisor
- Estilo de liderazgo
- Reconocimiento de personal
- Reuniones
- Tablero
- Desorden
- Zonificación



4C Consultoría y Desarrollo, A.C.
 “Soluciones competitivas reales a tu alcance”
 - Consultores, instructores y personal certificados –
Formato para producto 2 E2
SOLUCIÓN DISEÑADA

B. Beneficios de la solución

- Incremento de la productividad del personal.
- Deseos de pertenencia a la empresa (ponerse la camiseta).
- Monitorear los resultados del área de producción por persona.
- Incrementar el desempeño laboral de cada persona.

C. Desventajas de la solución

- Involucramiento en acciones por parte del supervisor.
- Establecer un tablero de control que necesita ser monitoreado mensualmente para medir los resultados.

D. Justificación detallada

De acuerdo al Diagrama de Ishikawa, se puede evaluar las causas que generan el efecto del problema del cliente.

Alto impacto	Incremento de la productividad y calidad.
Bajo costo	Inversión en capacitación, tablero y zonificación.
Corto plazo	2 meses

E. Implicaciones de costo/beneficio

Beneficio	Costos
Incremento productividad – 10% Disminución de desperdicios = \$14,500 mensual	Intervención - \$12,000.00 2 meses Personal interno asignado (proporción) = \$2,000.00 mensual

Relación $\frac{\text{Beneficio}}{\text{Costo}} = \frac{\$29,000}{28,000}$ bimestral = 1.03 En 2 meses se recupera la inversión y empieza a generar rendimientos el proyecto.

Para la presente solución se acepta los códigos de ética profesional de ambas partes, estableciendo una cláusula de confidencialidad sobre toda la información a ser proporcionada por el cliente.

El cliente recibe una copia del aviso de privacidad de la empresa en la que labora el consultor, la cual puede consultarla en la página web o en las oficinas.

Firma del consultor

Firma de aceptación del cliente